

## CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

## PRIMERA SALA

En Santiago, veintiocho de octubre de dos mil quince, en cumplimiento a lo dispuesto en el N°1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la PRIMERA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: CARREÑO.

MINISTROS: SEÑORES SILVA, FUENTES, FISCAL: SEÑOR ESCOBAR y EL ABOGADO INTEGRANTE: SEÑOR PEÑAILILLO.

No asisten los Ministros señor Valdés y señora Maggi por hacer uso de feriado legal, el primero y de permiso, la última.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

SECRETARIO

PRESIDENTE